CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 – PAC: 234.738
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PARQUE INFANTIL"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 25 días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 11 del 09/04/2012 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional, Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional y el Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ TORRES, Asesor Jurídico de la Institución, designado como miembro según Resolución 1RS N° 23/2012, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Contratación Directa Nº 21/2012 "Mantenimiento y Reparación de Parque Infantil" de la I Región Sanitaria – Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones (Anexos 1 al 3) y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 335.579 de fecha 26/09/2012.----------

Para la realización del presente llamado, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, que son: ARTESANAL LOPEZ HNOS., CREDI MUEBLES de RAFAEL GIMÉNEZ, ITAL MUEBLES de JOSÉ LEZCANO, MUEBLERÍA LA COSTANERA DE AFRODICIO AYALA y ALEX MUEBLES de JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.----------

SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012, según el Objeto de Gasto 240 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con Plan Anual de Contrataciones Nº 234.738. A través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2090/2012** se certifica que se cuenta con respaldo presupuestario para las adjudicaciones correspondientes, cuyo costo estimado para ésta contratación es de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) con FF 10 Recursos del Tesoro, dando de ésta forma estricto cumplimiento a o establecido en el Art. 14º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

TERCERO: El sistema de adjudicación es por el TOTAL.----------

CUARTO: Los precios estimados de los bienes a adquirirse mediante el presente Llamado son:----------

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Importe
1	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Casa Alpina con Casa Torre	UNIDAD	EVENTO	1	2.640.000	2.640.000
2	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Juegos de Hamacas	UNIDAD	EVENTO	1	1.640.000	1.640.000
3	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Juego de Sube y Baja	UNIDAD	EVENTO	1	500.000	500.000
4	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Juegos de Meollos para Saltos	UNIDAD	EVENTO	1	220.000	220.000
							5.000.000

QUINTO: No se registra antecedentes de recepción de solicitudes de aclaración por escrito de los proveedores interesados hasta la fecha tope establecida el 12/10/2012 y según Adenda N° 01 el 17/10/2012, así también no se observan respuestas a consultas.

SEXTO: Se visualiza el Acta SUOC N° 01 de fecha 17/10/2012 con relación al presente Llamado para dar expresa constancia a la decisión adoptada al constatarse el incumplimiento del recaudo previsto en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 que establece ***"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate***", y en concordancia a lo prescripto en la Resolución N° 805/2009 de la DNCP, que expresa ***"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las***

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 – PAC: 234.738
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PARQUE INFANTIL"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos...". Esta obligación fue establecida en el mencionado Acta y difundida a través de la **Adenda N° 01** que obra en el Expediente.----------

SÉPTIMO: La presentación de ofertas y el acto de apertura de sobres de ofertas fue realizado en fecha 24/10/2012, luego de la prórroga de los plazos establecidos de acuerdo a la **Adenda Nº 1**, en aplicación a lo prescripto en la Resolución Nº 805/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dándose inicio al Acto de Apertura de Sobres correspondiente, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha ocasión, el cual forma parte de la presente evaluación. Seguidamente, se procede a la lectura del Acta de Apertura de Sobres. En la oportunidad se han presentado las siguientes empresas:----------

Empresa Participante	RUC	Monto de la Oferta Gs.
ARTESANAL LOPEZ HNOS. de LUIS GILBERTO LÓPEZ GARCÍA	1429751-5	4.920.000

OCTAVO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 1 (una) sola oferta original, presentada por el oferente participante mencionado en el Acta de Apertura de Sobres descrito más arriba, previa verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), si la empresa a ser adjudicada no se encuentra inhabilitada por dicho ente, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 40 inc. d). ----------

Acto seguido, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas, que se resume a continuación, conforme está establecido en los Anexos 1 y 2 del presente Llamado:----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------
- ✓ La relación de los precios referenciales con los ofertados.----------

NOVENO: EVALUACIÓN DETALLADA DE LA OFERTA. Seguidamente, este Comité analiza en detalle el cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.----------

En este sentido, considerando la propuesta de única firma unipersonal oferente, **ARTESANAL LÓPEZ HNOS.**, la misma cumple con todas las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas del presente Llamado de contratación.----------

Luego de la verificación de la oferta presentada, los precios unitarios ofertados con los precios estimados del presente Llamado, y la evaluación de las ofertas presentadas, en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. MILCIADES DANIEL SÁNCHEZ DENIS, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 21/2012 "Mantenimiento y Reparación de Parque Infantil", de la I Región Sanitaria, de la siguiente forma:----------

FIRMA ADJUDICADA: ARTESANAL LÓPEZ HNOS. de LUIS GILBERTO LÓPEZ GARCÍA						RUC: 1429751-5	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien y/o servicio	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total Gs.
1	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Casa Alpina con Casa Torre	UNIDAD	EVENTO	1	2.730.000	2.730.000
2	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Juegos de Hamacas	UNIDAD	EVENTO	1	1.540.000	1.540.000
3	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Juego de Sube y Baja	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
4	70111713-998	Servicios de gestión o mantenimiento de parques, Juegos de Meollos para Saltos	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 – PAC: 234.738
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PARQUE INFANTIL"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

TOTAL ADJUDICADO:	4.920.000

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL.----------

Siendo las 09:00 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ T, Asesor Jurídico
I Región Sanitaria – Concepción

Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional
I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres
I Región Sanitaria – Concepción

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01.

Lic. EDGAR FRANCISCO FRETES CRISTALDO, Encargado
Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 1
I Región Sanitaria – Concepción